

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MECANICA  
INDUSTRIAL JORGE SÁNCHEZ CIA. LTDA.**

Señores miembros de la junta general de accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía MECANICA INDUSTRIAL JORGE SÁNCHEZ C. LTDA. he procedido a la revisión de sus registros contables, estados financieros, documentos de soporte y declaraciones tributarias realizadas en el año dos mil tres.

Mi revisión se baso en las normas de auditoria generalmente aceptadas y abarco las pruebas selectivas que considere necesarias para emitir una opinión razonable.

Así mismo revise sus registros sociales y la documentación relacionada a sus movimientos económicos del 2003.

En mi opinión los estados financieros del 2004 de la compañía **MECANICA INDUSTRIAL JORGE SÁNCHEZ C. LTDA.** reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

De la junta general de accionistas, muy atentamente.

■ 8 SEP 2005  
COMISARIO